



## LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIBLIOTECOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN: ACCIONES PROPUESTAS PARA EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

PROFESSIONAL TRAINING FOR INFORMATION AND LIBRARY SCIENCES: A  
PROPOSAL OF CURRICULUM DESIGN BASED ON SKILLS APPROACH

**Volumen 13, Número 3**

Setiembre - Diciembre

pp. 1-22

Este número se publicó el 30 de setiembre de 2013

Magda Cecilia Sandí Sandí

*Revista indizada en* [REDALYC](#), [SCIELO](#)

*Revista distribuida en las bases de datos:*

[CATÁLOGO DE LATINDEX](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [DOAJ](#), [E-REVIST@S](#),  
[SHERPA/ROMEO](#), [QUALIS](#), [MIAR](#)

*Revista registrada en los directorios:*

[ULRICH'S](#), [REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [CLASCO](#)

---

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](#)



# LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIBLIOTECOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN: ACCIONES PROPUESTAS PARA EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

PROFESSIONAL TRAINING FOR INFORMATION AND LIBRARY SCIENCES: A  
PROPOSAL OF CURRICULUM DESIGN BASED ON SKILLS APPROACH

Magda Cecilia Sandí Sandí<sup>1</sup>

**Resumen:** El ensayo hace hincapié en la importancia de formar profesionales en Ciencias Bibliotecológica y de la Información con las habilidades, destrezas, conocimientos y capacidades para enfrentar el cambio. Se destaca el papel que cumplen las instituciones públicas, en especial las universidades, en formar profesionales idóneos para resolver las necesidades que plantea la sociedad. Se propone una serie de competencias que el estudiantado debe evidenciar para una formación académica y técnica idónea.

**Palabras clave:** DISEÑO CURRICULAR, FORMACIÓN DE PROFESIONALES, COMPETENCIAS DE LOS BIBLIOTECÓLOGOS, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

**Abstract:** This essay emphasizes the importance of training Library and Science of information professionals taking in to account, skills, abilities, knowledge and the capacity to cope with change within society. Then, it highlights the role of public institutions, especially universities, in the training of qualified professionals that meet the needs arising from society. Therefore, it proposes a set of skills that the teacher and student must show and prove to ensure good academic and professional training.

**Keywords:** CURRICULUM DESIGN, PROFESSIONAL TRAINING, LIBRARIAN SKILLS, UNIVERSITY OF COSTA RICA

---

<sup>1</sup> Universidad de Costa Rica, catedrática de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Candidata a doctora en Documentación por la Universidad de Murcia, España.

Dirección electrónica: [magda.sandi@ucr.ac.cr](mailto:magda.sandi@ucr.ac.cr)

**Ensayo recibido:** 20 de junio, 2013

**Aprobado:** 12 de setiembre, 2013

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde el año 1968, la Universidad de Costa Rica imparte la carrera de bibliotecología, la cual ha experimentado importantes cambios curriculares, para estar al tenor de los tiempos; desde su creación hasta la fecha, las tres carreras que imparte la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información han experimentado cambios importantes en la estructura de sus cursos así como en su contenido.

No cabe duda de que, en la época actual, la única constante es el **CAMBIO**, condición inherente a la sociedad moderna, por tal motivo, la actitud hacia ese fenómeno es un valor que está presente en la mayoría de las instituciones y organizaciones productivas y las universidades estatales que forman profesionales en el campo de la bibliotecología también han incorporado dentro sus prácticas didácticas y metodológicas cursos y contenidos que fomentan una actitud crítica hacia el ese cambio. Hoy en día, todo se transforma, se adapta, se transforma, existe un nuevo orden mundial y por supuesto la **EDUCACIÓN** es el espacio idóneo para lograr las transformaciones de la sociedad.

Por tanto, se plantea un reto importante para las universidades públicas que consiste en retomar la responsabilidad de definir qué tipo de sistema educativo, docentes, estudiantes y currículo requiere el país, esto debe ser posible si se cuenta con la participación y concertación de todos aquellos sectores de la educación que, a su vez, son también actores de los diferentes procesos que coadyuvan a la formación de docentes, se pueden citar como ejemplo el Consejo Superior de Educación, el Ministerio de Educación Pública, las universidades públicas estatales, el CONARE, los gremios y a nivel regional el CSUCA.

## 2. La formación de los profesionales en el campo bibliotecológico

Este documento es el producto de la revisión bibliográfica de diversas fuentes de información, así como la síntesis de las opiniones y visiones de teóricos en la disciplina y de los docentes, estudiantes y otros especialistas que expresaron, mediante diversas técnicas de recolección de datos, su punto de vista y opiniones acerca de lo que se enseña y debe saber un futuro profesional de la bibliotecología. Además, se consultaron documentos propios de la unidad académica tales como: informes de labores, descripciones de cursos, programas de los cursos, documentación sobre la temática, evaluaciones docentes y consulta a especialistas. Este análisis forma parte de otros dos marcos teórico-prácticos, el

epistemológico y el socio-profesional, que son fundamentales para definir el rumbo de la formación de los profesionales en esta disciplina.

En la actualidad, hay 3 universidades estatales y 1 universidad privada que forma profesionales en el campo de la bibliotecología, documentación y ciencias de la información, la Universidad de Costa Rica (UCR) fue la primera universidad pública en el país que desarrolló la carrera de bibliotecología en el año 1968. Es claro que es un reto y un desafío para la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información formar profesionales de gran calidad no solo en lo académico sino también en lo humano, ello va en consonancia con lo que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica en relación con la formación humanista de los profesionales que gradúa esta casa de estudios superiores.

Al respecto, Barber y Mourshed señalan:

Los sistemas educativos con más alto desempeño atraen en forma constante gente más capacitada a la carrera docente, lo que lleva a su vez a mejores resultados académicos. Esto se logra por medio de un ingreso a la capacitación docente altamente selectivo, procesos efectivos de selección de los aspirantes más apropiados y buenos salarios iniciales (aunque no extraordinarios). Con estas premisas se eleva el estatus de la profesión, lo que facilita la atracción de candidatos aún mejores. (2008, p. 15)

Es importante situar la formación de profesionales en bibliotecología en un contexto amplio puesto que hay 4 universidades a nivel de país que los están haciendo, no obstante, es responsabilidad única y exclusiva de la Universidad de Costa Rica velar y garantizar una educación de calidad para sus graduados, en este sentido la preparación de un profesional en una determinada disciplina o área del conocimiento está definida por varios factores: 1. solicitud expresa a las instituciones de educación superior o técnica para que formen profesionales para llenar una necesidad de la sociedad o del sector productivo del país en una disciplina o carrera en particular; 2. estudios de oferta y demanda para determinar la cantidad de profesionales que el país necesita; 3. estudios de mercado de las instituciones preparadoras para identificar dónde están sus graduados, cómo se desempeñan, qué salario devengan y si existe correspondencia entre la educación y la actividad laboral; 4. diseño de nuevas carreras de acuerdo con las tendencias mundiales en una disciplina específica. 5. los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación también evidencian vacíos en la formación y pueden surgir nuevas carreras y titulaciones.

La formación no es un proceso estático, todo lo contrario, es un proceso dinámico en el cual participan muchos actores sociales, por esa razón, periódicamente se revisa la oferta de cursos y el contenido de sus programas en términos de actualidad y pertinencia con los avances de la disciplina y con los cambios tecnológicos a nivel mundial; el desempeño docente que se refiere a la evaluación de su rol en la docencia universitaria, la metodología empleada, la pertinencia de los saberes con respecto a las nuevas demandas, su experiencia y experticia para impartir curso(s) en determinado nivel o ciclo de la carrera. También, se debe prestar especial atención a los procesos de actualización y capacitación para los docentes y los graduados, se debe considerar la articulación y coordinación entre los colegios y asociaciones profesionales así como con las instituciones que contratan a los egresados con la finalidad de que se garanticen adecuadas condiciones laborales para los graduados de la Universidad de Costa Rica, en este caso particular.

Por lo anterior, se hace necesario considerar los siguientes aspectos relativos a la formación de profesionales por una institución de educación superior:

1. El sistema de contratación del docente universitario.
2. El perfil de los docentes universitarios.
3. Los sistemas de admisión a las carreras universitarias de las universidades públicas estatales.
4. La política salarial.
5. La política educativa en su máxima expresión.
6. El currículo que define la formación.
7. La efectividad en la articulación de las relaciones entre entidades y organismos de carácter público que regulan y definen el ejercicio de la profesión.
8. Los perfiles de entrada y salida de los futuros profesionales.
9. El perfil ocupacional.
10. Las leyes, normas y reglamentos que regulan el ejercicio profesional.
11. Los estudios de seguimiento de graduados.
12. La articulación entre la teoría y la práctica.

Lo anterior evidencia que la formación de profesionales no es una tarea fácil para las instituciones formadoras, se deben tomar en cuenta diversos factores, algunos internos y otros externos, para asegurar una formación acorde con las demandas de la sociedad. Es decir, se requiere hacer una revisión periódica de los planes de formación con la finalidad de

actualizar los contenidos de los cursos y así responder a las nuevas tendencias de la profesión, cada vez más las profesiones experimentan una interdependencia disciplinar y se complementan con saberes de otras disciplinas afines, es claro que los saberes unidisciplinarios son un esquema tradicional, hoy en día se manejan conceptos tales como inter, multi y transdisciplinariedad de carreras y profesiones.

Esto requiere de un cambio de modelo de enseñanza de la bibliotecología y a su vez valdría la pena revisar el perfil del docente para incorporar aquellas habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para trabajar en un esquema de aprendizaje integrador y con un enfoque sistemático. La educación es un asunto de "todos" y este es un indicador de desarrollo que potencia las economías de los países, ciertamente, es un proceso en el cual los resultados en términos cualitativos se pueden evidenciar a largo plazo, hay datos que en términos cuantitativos pueden dar evidencia que hay problemas en el sector educativo.

No obstante, las universidades públicas estatales, de acuerdo con su principio de autonomía y de libertad de cátedra, pueden incorporar cambios sustantivos en los contenidos que se imparten en los cursos, en el enfoque curricular en el cual se enmarca el proceso de enseñanza-aprendizaje de los futuros profesionales y otras transformaciones más complejas. Es pues, la Universidad, que con **conciencia lúcida**, puede llamar la atención de aquellas entidades que regulan el proceso educativo nacional porque el país requiere de un PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR que propicie el desarrollo nacional desde el nivel inicial hasta el superior y que ello involucre una política PÚBLICA y de ESTADO que promueva y fortalezca una visión de país con mayores y mejores estándares de calidad de vida acordes con su realidad.

### **3. Acciones que está realizando la Escuela de Bibliotecología y C.I. sobre la formación de profesionales con un enfoque por competencias**

Es un reto impostergable para la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información proponer los cambios curriculares y estructurales para diseñar un nuevo plan de estudios que permita formar profesionales más competentes y competitivos, esto por ser la primera institución educativa de enseñanza superior que abre la carrera de bibliotecología en el país. Desde el año 2000, la Escuela de Bibliotecología inició con un proceso de autoevaluación de la carrera, en ese momento, la unidad académica asumió un compromiso con la calidad de la educación superior estatal y emprendió un esfuerzo colectivo que

culminó con la elaboración de un Informe sobre el estado actual de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Este primer informe, permitió evidenciar aquellos aspectos fuertes y débiles en las 3 áreas sustantivas de la Universidad: la acción social, la investigación y la docencia, acompañados de un cuarto factor, el administrativo. El escenario que se planteaba con este informe era bastante retador ya que se debían introducir mejoras sustanciales en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, debido a que se detectaron debilidades en el equipamiento tecnológico, carencia de plazas docentes y administrativas, obsolescencia de algunos contenidos y su repetición en algunos cursos, carencia de un programa de investigación para docentes, necesidades de actualización y capacitación docentes, mayor presencia y visibilidad a nivel de la Universidad, en el país y en la región, entre otros problemas derivados de estas grandes debilidades.

Para abordar esta problemática, se planteó en una primera etapa la propuesta de la construcción de una nueva planta física, seguido de un plan de actualización y capacitación docente. Como complemento a esta acción, se solicitaron nuevas plazas docentes para procurar en un mediano y largo plazo el relevo generacional que requiere la Escuela para enfrentar las nuevas demandas de la sociedad. Los cambios propuestos fueron evidenciados en un plan de mejoramiento de la Escuela, en el cual se enumeraron cinco grandes proyectos: 1. El mejoramiento docente. 2. La planta física y equipamiento. 3. Proyección y visibilidad de la Escuela. 4. Creación de un programa de investigación. 5. Movilidad de académicos extranjeros y nacionales. 6. Revisión del plan de estudios vigente. Es claro que esto fue posible llevarlo a cabo con la participación de todos y todas en la Escuela y con el apoyo decidido de las autoridades universitarias.

La bibliotecología, al igual que otras disciplinas, ha evolucionado en su quehacer y esencia gracias a la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación, hoy en día se le concibe como una disciplina que converge, comparte y se complementa con otras disciplinas que la nutren y la renuevan, un ejemplo de ello son las disciplinas que forman parte del concepto de las ciencias de la información, tales como: la comunicación colectiva, el periodismo, la informática, la estadística, la archivología, que se consideran disciplinas que aportan saberes a la bibliotecología para la resolución y abordaje de problemáticas propias que requieren de la visión de otras disciplinas para que la solución sea integradora.

A partir de la creación de la carrera, se han realizado grandes esfuerzos por parte de las autoridades universitarias para formar los profesionales idóneos que el país requiere, es decir, que desempeñen sus funciones a cabalidad. Este compromiso fue visible en el diseño curricular que los pioneros de la bibliotecología costarricense en el año 1968 plantearon como saberes para responder al contexto nacional. Esta buena práctica de aquellos años fue el inicio de una formación profesional que ha respondido a los cambios y tendencias de la época. A la fecha, es una preocupación constante del personal docente, de la dirección y de la comunidad estudiantil estar al día con los nuevos cambios de la profesión, por tal motivo, en el año 2010 se inscribe un proyecto de innovación curricular en la Vicerrectoría de Docencia para iniciar con el diseño de un plan de estudios con un modelo curricular innovador, este proyecto se titula **"Diseño de una propuesta curricular por competencias con un enfoque transdisciplinario en ciencias bibliotecológicas y de la información"**.

En la EBCI se imparten 3 carreras a saber: bachillerato en bibliotecología con énfasis en ciencias de la información y con énfasis en bibliotecas educativas así como la licenciatura en bibliotecología y ciencias de la información, cada una de las carreras tiene su propio plan de estudios según la especialidad y naturaleza, están vigentes desde el año 1990 hasta el 2013, que corresponde a la resolución de la Vicerrectoría de Docencia No. 6019-95 del 23 de noviembre de 1995. La carrera de Bibliotecología siempre ha estado observando los cambios y las tendencias de la disciplina con la finalidad de incorporar en la oferta académica que ofrece aquellos cambios que hagan de la bibliotecología y de los profesionales en este campo, profesionales competitivos con una gran calidad humana y valores éticos. Una de las conclusiones más importantes derivadas del Informe de Autoevaluación de la Escuela del año 2009, fue diseñar un nuevo plan de estudios acorde con las exigencias de la época, es claro que con la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación la forma de enseñar y la forma en que los alumnos aprenden hoy en día es diferente, el docente tiene a su alcance una serie de recursos didácticos para hacer del proceso de aprendizaje una experiencia innovadora y significativa.

Para plantear una reforma curricular en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, fue necesario revisar los programas de los cursos vigentes, la descripción de los cursos aprobada por la Vicerrectoría de Docencia, los resultados del Informe de Autoevaluación, las evaluaciones docentes, así como consultas a especialistas a nivel nacional e internacional, también, se inscribió el proyecto de innovación curricular en la

Vicerrectoría de Docencia, se participó en numerosos seminarios, talleres, charlas en la Universidad de Costa Rica y a nivel de CONARE. Se invitó a docentes-investigadores con experiencia en el diseño de planes de estudio con un enfoque por competencias, entre ellos se mencionan: Dr. José Antonio Frías por la Universidad de Salamanca, el Dr. Carlos Tejada de la Universidad Complutense de Madrid, al Dr. José Antonio Moreira, Decano de la Facultad de Biblioteconomía de la Universidad Carlos III de Madrid, al Dr. Salvador Gorbea Portal del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM-México, a la Dra. Rosa María Martínez Rider de la Universidad San Luis Potosí y otros colegas o especialistas que han aportado su punto de vista desde otras latitudes.

A manera de síntesis, las principales debilidades encontradas en el ámbito docente, según el Informe de Autoevaluación del 2009, son:

- 1) Los diferentes cursos aprobados por la Vicerrectoría de Docencia (Resolución del año 1990) han experimentado cambios en cuanto a la descripción, contenidos y metodología, sin que hayan sido avalados por la Vicerrectoría de Docencia.
- 2) Los cursos han sido impartidos desde el año 90 por un variado grupo de colegas que en su mayoría son de tiempo parcial y no docentes a tiempo completo de la Escuela, esto ha provocado diversidad de enfoques, contenidos y metodologías didácticas.
- 3) Para la realización de los trabajos finales de graduación, se utiliza el paradigma positivista, el cual aplica, en mayor medida, la investigación descriptiva; por lo tanto carece de otros enfoques de investigación como el cualitativa y el experimental.
- 4) Las actividades didácticas más utilizadas son: la clase magistral, las investigaciones cortas, las evaluaciones de conocimientos y los informes de lectura, en su mayoría, miden conocimientos.
- 5) El docente en la disciplina carece de conocimientos en el campo de la pedagogía, por tanto, el desarrollo de los contenidos de los cursos se hace en forma tradicional y esto desmotiva al estudiante en el aula.
- 6) Los docentes manifiestan que se requiere fomentar en el estudiante una actitud más crítica y analítica frente a los retos y desafíos que plantea la disciplina y la sociedad en la actualidad.
- 7) La carrera requiere de un nuevo perfil de entrada y salida, así como de un perfil profesional que reúna los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias para que el futuro profesional se desempeñe adecuadamente en el ambiente laboral.

- 8) Los contenidos de los diferentes cursos requieren de una mayor articulación, es decir que la estructura actual de cursos no está posibilitando integrar en forma lógica y jerárquica los diferentes saberes que el estudiante va adquiriendo a lo largo de su carrera.
- 9) Se requiere hacer más investigación teórica de la disciplina. El docente debe realizar investigación con los recursos financieros, técnicos y humanos apropiados. Predomina en los trabajos finales de graduación la investigación aplicada y no se ha incursionado en la realización de investigaciones teóricas en el campo.
3. Se requiere la actualización permanente y periódica de los docentes de la disciplina para estar al día con las nuevas tendencias, teorías, herramientas y tecnologías.

### **Enfoque pedagógico**

Es importante mencionar que el plan de estudios vigente de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información está conformado por cursos, cada uno corresponde a una serie de contenidos temáticos que se abordan en los 8 ciclos lectivos en los que está organizado el plan de estudios. Estos cursos, a su vez, son requisito de otro en ciclos posteriores y además se complementan con materias de servicio que el estudiante recibe de otras unidades académicas de la Universidad. Existe una relación lógica y coherente entre el número de créditos que el estudiante debe dedicar a las clases presenciales y horas práctica que son actividades extracurriculares. No obstante, esta secuencia de cursos ha sido superada y se requiere replantear el orden y estructura del plan de estudios de la carrera. Se plantea, como propuesta curricular, diseñar un plan de estudios con un enfoque por competencias, ya que el diseño actual basado en cursos y contenidos no encaja con la propuesta por competencias.

Por tal motivo, se propone un diseño curricular que potencie el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos que le permitan al profesional graduado de esta carrera, desempeñarse en forma exitosa en cualquier unidad de información, de ahí que se considere el enfoque por competencias como un modelo curricular para potenciar las capacidades de los futuros graduados, de tal suerte que estos graduados sean profesionales polifuncionales, adaptables, flexibles, versátiles y que trabajen en ambientes de cambio y con equipos inter y multidisciplinares.

Es común encontrar en la literatura del campo curricular y pedagógico, escuelas y corrientes de pensamiento que caracterizan la formación de un profesional en determinada disciplina, pero antes de analizar cuál será la escuela o corriente pedagógica-curricular para la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, es importante analizar el tema de la flexibilización académica, que, al respecto, Pedroza (2005) citado por Escalona (2007, p. 147), define: "el proceso de intercomunicación disciplinaria orientado a facilitar la movilidad de los actores académicos, acelerar los flujos de comunicación, conectar el conocimiento con la acción y democratizar la regulación del trabajo académico".

De acuerdo con esta definición se puede apuntar que la flexibilidad académica es un concepto más complejo y trasciende la definición tradicional de reorganizar el plan de estudios y mover cursos dentro de la estructura de un plan de estudios, esto va más allá y se relaciona con toda la estructura orgánica y jurídica institucional, con la disponibilidad horaria y crediticia (número de créditos por asignatura) con los recursos didácticos y tecnológicos, con el personal docente que enseña, su formación, actualización y capacitación continua, es decir, es un conjunto de elementos y requerimientos que hacen posible que lo curricular sea funcional, pertinente, oportuno y adaptable a los cambios del entorno.

Además, se puede agregar otro concepto que se refiere a la flexibilidad curricular, entendida esta como aquella correspondencia y correlación de los saberes de la disciplina con la formación del profesional, es decir, que el estudiante puede decidir cómo abordar y organizar su propia formación, al respecto señala Escalona (2007, p. 148):

el alumno debe tener la apertura suficiente hacia el plan de estudios como para elegir las asignaturas o módulos que desee cursar, así como los docentes con quienes se quiere formar. Ello implica que, bajo este modelo el aprendizaje está centrado en el estudiante, quien debe estar preparado para asumir este importante papel y tomar decisiones adecuadas y acordes con su proyecto de vida.

Lo anterior sustenta la propuesta curricular que se plantea para la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, es decir, una propuesta curricular flexible, acorde con los cambios de la disciplina y de la sociedad en general. Según Díaz Villa (2005) citado por Escalona (2008, p. 149), las características de un plan flexible son las siguientes:

- a) Persigue adecuar permanentemente los nuevos conocimientos a los procesos de formación, lo que implica la actualización permanente de la disciplina.
- b) Promueve la capacidad de decisión en el alumno en el momento de elegir las asignaturas o módulos que debe cursar y lo ayuda a determinar el ritmo de sus estudios.
- c) Fomenta el trabajo colegiado de docentes e investigadores al darle una nueva función a la academia, en este sentido la flexibilidad impone antes la formación docente para sensibilizar a los profesores hacia el cambio y los prepare en las estrategias y técnicas didácticas que hagan exitoso su plan.
- d) Propicia la comunicación horizontal y vertical de los contenidos al evitar la rigidez de materias secuenciales, con lo que mejora la comunicación de todo el plan.
- e) Facilita la movilidad de los actores académicos, tanto estudiantes como docentes, primero hacia el interior de las instituciones, pero también se puede lograr esto con otras instituciones y países.
- f) Opta por un aprendizaje integral mediante el contacto del estudiante con el mundo circundante ya que al tener acceso a una amplia gama de áreas disciplinares, se lo forma en diversas estrategias que le permiten ampliar sus expectativas de aprendizaje.
- g) Vincula la Universidad con otras instituciones de la sociedad.
- h) Busca la formación de un ser humano comprometido con sus circunstancias, reflexivo y polivalente (conocimiento y experiencia panorámica en el campo laboral de su disciplina.
- i) Estimula la interdisciplinariedad, disciplinariedad y transdisciplinariedad al situar la disciplina en el área del conocimiento y al actuar en la resolución de problemas reales.
- j) Redimensiona el papel que juega el docente como sujeto social que convoca al alumno a establecer el diálogo y a explorar sus propias intencionalidades, y
- k) Hace viable el sistema de créditos, aspecto que para cada estudiante representa un serio obstáculo porque cada institución evalúa con diferentes parámetros.

Es claro que esta flexibilidad curricular le permitirá a la disciplina un mejor posicionamiento dentro de la institución, así como un mayor reconocimiento social. La bibliotecología se aprende desde la formación teórica y en la práctica profesional, es decir,

los estudiantes desde una etapa muy temprana de su formación, se incorporan al mercado laboral, lo cual hace que el estudiante pueda poner en práctica lo aprendido en el aula.

El docente es un profesional activo, complementa su quehacer profesional en una unidad de información, esto enriquece el proceso de enseñanza de los estudiantes porque desde su práctica profesional y experiencia puede guiar a los estudiantes a resolver problemas concretos y reales de su profesión.

Esta carrera tiene un componente técnico muy importante: demanda del estudiante dedicación de tiempo para asistir a clases presenciales, para realizar actividades extracurriculares, para asimilar los contenidos teórico-prácticos de una manera más concreta, con las visitas guiadas y los trabajos de campo.

Desde los primeros cursos, el estudiante debe acercarse de una manera real y paulatina al quehacer profesional de la bibliotecología, esto le ayudará a entender el cómo y el para qué de un profesional, la función social en la sociedad y en la comunidad en la cual está inmerso.

La propuesta curricular pretende incorporar algunos postulados del enfoque pedagógico denominado constructivismo, en el cual se espera que el sujeto aprenda desde un aprender-haciendo, es decir, que construya su propio aprendizaje con el contacto con el medio y la realidad que lo rodea. Este enfoque refleja un aprendizaje basado en experiencias vividas, experiencias que se interiorizan en el proceso de aprendizaje, requiere de la interacción con otros y del compartir con otros sobre lo aprendido.

Considerar el material, la forma en que el docente organiza su proceso instruccional, la elaboración de estrategias cognitivas y las actividades basadas en trabajos colaborativos o cooperativos, con sus correspondientes evaluaciones del aprendizaje, son parte importante de la construcción de la enseñanza. La motivación, la creación de un buen clima instruccional y el enseñar a aprender a aprender pueden ser motivos de preocupación y un gran trabajo para nosotros, los educadores de hoy. Todo lo considerado anteriormente, es un hecho continuo, que plantea y propone la interacción de todos estos factores en el proceso social de la construcción del aprendizaje significativo (Brett, s.f.). Este enfoque de aprendizaje también requiere que el docente sea un motivador, creando el ambiente idóneo para provocar en el estudiante una actitud de reflexión y crítica ante un fenómeno determinado de la disciplina. Por ejemplo, ante la resolución de casos del campo profesional, el que aprende debe ser capaz de poner en práctica las habilidades, destrezas y

competencias que ha desarrollado para dar soluciones prácticas, viables y reales ante un hecho o situación determinada.

A partir del trabajo que ha estado realizando la Comisión de Currículum de la Escuela de Bibliotecología desde el año 2010 hasta la fecha, en relación con el proyecto del nuevo plan de estudios con un enfoque por competencias, se ha planteado la siguiente interrogante: ¿Qué se requiere desde el punto de vista de la docencia para lograr una formación profesional diferente?, esto va íntimamente relacionado con estas otras interrogantes: ¿cómo se aprende?, ¿qué se necesita para aprender?, ¿dónde se aprende?, ¿con qué se aprende?. Las respuestas a las interrogantes anteriores son básicas: se aprende conociendo y manejando una sólida fundamentación teórica de los principios universales de la bibliotecología en el mundo en el país. Se aprende esta disciplina desde la teoría y la práctica, desde el ejercicio profesional que se practica desde muy temprano en la vida académica de los estudiantes, se aprende también con el diario contacto del trabajo en unidades de información, es decir se debe buscar un balance entre la teoría y la práctica y también con el intercambio con otros pares y por las experiencia de vida propias. Se busca un desarrollo de las habilidades, destrezas, competencias y conocimientos acordes con las prácticas profesionales actuales y según las tendencias de la disciplina a nivel internacional. Esto requiere de un ambiente de aprendizaje que favorezca la reflexión y el pensamiento crítico, de procesos de retroalimentación producto de la interacción con otros pares, docentes, colegas, investigadores a nivel nacional e internacional. Por otra parte, se requiere que el docente de la disciplina posea una sólida formación en su campo de trabajo, además de reunir una vasta experiencia en investigación para nutrir la docencia sobre los fundamentos teóricos y prácticos de la disciplina y con promover la adquisición de valores éticos para un buen desempeño en el mundo laboral.

Esta disciplina se aprende en el campo de trabajo, en las unidades de información, con el contacto directo con la realidad de las unidades de información, con un ambiente positivo y sano para el intercambio de ideas, tomando el aula como un espacio de aprendizaje vivo e interactivo, es decir realizando investigación-acción. Se aprende también con herramientas, técnicas, procedimientos, teorías y tendencias, leyes, con la experiencia vivida, con las prácticas académicas, con los saberes teóricos, con los recursos tecnológicos adecuados y con procesos de investigación sostenidos y científicos.

En el marco de un contexto pedagógico innovador se plantea la formación bibliotecológica por competencias, para ello, fue inscrito el proyecto de innovación curricular en la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, para que, a partir de una investigación exhaustiva sobre el modelo curricular, se diseñe el nuevo plan de estudios. El modelo a seguir es el utilizado en la actualidad por la Escuela de Bibliotecología de la Universidad San Luis Potosí en México, se ha contado con la asesoría externa de la Dra. Rosa María Martínez Rider, la pionera en introducir formación por competencias en el campo bibliotecológico en México.

A partir de una exhaustiva revisión de literatura y de discusiones en el grupo de investigadores del proyecto, se han definido de manera muy general las habilidades, destrezas y conocimientos que un estudiante de la carrera de bibliotecología debe desarrollar a lo largo de la formación universitaria.

**Competencias genéricas: son las básicas y que se van a mantener activas durante toda la formación académica**

Crítico

Reflexivo

Analítico

Con conciencia social

Conocedor de su entorno, es decir de la realidad nacional e internacional

Con capacidad para resolver problemas de la práctica profesional

Creativo

Sensible

Con habilidades investigativas

Planificador

Con actualización constante

**Para desarrollar estas competencias se requiere de recursos didácticos innovadores:**

Técnicas didácticas novedosas y participativas

Material bibliográfico actualizado

Investigaciones publicadas

Artículos científicos

Contenidos actualizados

Tecnologías

**El estudiante desde un modelo por competencias debe estar en capacidad de:**

Desarrollar trabajo colaborativo y cooperativo: en este caso, el que enseña debe promover la construcción de experiencias de aprendizaje significativas, de tal manera que los alumnos puedan interactuar, intercambiar y construir en forma colectiva lo que deben **saber-hacer** en la disciplina. Es decir, el aprendizaje de los saberes de esta disciplina, requiere de la participación, la discusión y la reflexión del colectivo.

Es una disciplina que está al servicio de otros y que también con los productos esperados, resuelve problemas a otros y ayuda a la toma de decisiones de otros. Ello implica, ser responsable y ético en el trabajo colectivo, respetar la opinión del otro, asumir el compromiso de aportar trabajo para la construcción de un aprendizaje colectivo; ser honesto consigo mismo y con los demás en su proceso de aprendizaje. También, se deben desarrollar en el estudiante óptimas habilidades de comunicación tanto oral como escrita. El estudiante debe procurar destrezas para la investigación, estas pueden ser potenciadas por el docente mediante la lectura constante de textos u obras propias de la disciplina o bien relacionadas con ella, así como con la interacción con especialistas o pares de la disciplina que participan en foros, conferencias, seminarios tanto dentro como fuera del país.

La investigación en el campo le permitirá desarrollar una serie de habilidades para la búsqueda de fuentes de información, lo mantendrá actualizado en su área, le permitirá vincularse a redes nacionales o internacionales de investigación. Le permitirá ejercitar sus capacidades de expresión oral para la redacción de los informes de investigación así como la redacción y presentación de proyectos de investigación. Asimismo, le proporciona mayor confianza para debatir y discutir con sus pares sobre un tema determinado o bien para discutir sobre los problemas que enfrenta la disciplina a nivel nacional o internacional y, por otra parte, se aporta nuevo conocimiento a la disciplina con sus hallazgos, resultados y conclusiones.

La riqueza de esta disciplina radica en la conjunción del trabajo que se puede llevar a cabo con la participación de otras ciencias y de otros profesionales, tal es el caso de aquellas que se agrupan en las llamadas Ciencias de la Información: archivología, estadística,

informática, documentación, comunicación colectiva, producción audiovisual; entre otras: la educación, la psicología, la historia; esta clasificación de disciplinas afines fue planteada por Pérez y Setién (2009) al referirse al modelo sobre la esencia interdisciplinaria de la teoría bibliológico-informativa (p.16). Una manera de potenciar esa fusión de conocimientos disciplinares es mediante la investigación, la acción social y la docencia, cada una de estas actividades puede tener en común un proyecto académico en el cual se pueda identificar una situación problemática y desde diversas posiciones y disciplinas se le pueda dar respuesta o solución al problema identificado. El docente que logre proyectar su materia, curso o asignatura a esta visión integradora y holística estaría haciendo una valiosa innovación a la enseñanza y al proceso de aprendizaje de sus alumnos, porque les abre un abanico de posibilidades para abordar los problemas de la disciplina al mismo tiempo que los enfrenta a la realidad del contexto en el que se desenvuelven las disciplinas y reafirmaría la teoría de la complejidad en la resolución de los problemas disciplinares.

El docente debe enseñar al estudiante a registrar periódicamente todos aquellos hechos o circunstancias que provoquen algún cambio significativo en él, es decir, llevar una bitácora de su propio aprendizaje, registrar todas aquellas actividades que den origen a nuevas experiencias de aprendizaje o bien que detonen acciones innovadoras y diferentes de aprendizaje. Esto es posible si el docente planifica cada una de las actividades de aprendizaje que espera lograr con sus alumnos. La docencia y la enseñanza no son una acciones que se hacen improvisadamente, requieren de un estudio a conciencia de cada uno de los saberes a desarrollar en el aula, se deben crear los ambientes adecuados para el aprendizaje y el docente debe estar motivado para lograr cambios significativos en sus alumnos, para ello, debe ser innovador, estar constantemente informado de lo que acontece a su alrededor, de las nuevas tendencias en su disciplina, de las novedades publicadas, de los nuevos eventos que se desarrollaran dentro y fuera del país y también debe interactuar con otros profesionales para ampliar su visión del mundo, esto lo puede lograr participando en eventos que no necesariamente sean de su misma área pero que sí pueden ser pertinentes a su disciplina.

El que aprende debe estar en capacidad de adaptarse a nuevos contextos, realidades, ambientes de aprendizaje, debe ser disciplinado, con un alto grado de compromiso y responsabilidad, saber hacer diversas lecturas de diversos contextos y escenarios. Ser visionario e innovador, ser explorador, investigador. Además, construir comunidades de

aprendizaje, tener capacidad de adaptabilidad, apertura al cambio y disposición de conocer lo desconocido; esto puede generar el contacto con otros pares en otros contextos, de otras culturas y formas de pensamiento, también propicia la interacción con profesionales de otras áreas del conocimiento que quizá están tratando de dilucidar aspectos teórico-metodológicos de nuestra disciplina desde otra dimensión o bien desde la perspectiva de otras. El que aprende debe potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), estas se han convertido en una herramienta de trabajo que puede potenciar el aprendizaje, el conocimiento y la innovación. Es indispensable que el alumno, al igual que el docente, conozca y maneje de una forma racional y consciente las herramientas y equipamiento, es decir, cómo se puede enseñar a otros a aprender de una manera más innovadora, agradable, sencilla, al tenor de los tiempos, pero, sobre todo, que las TIC promuevan la interrelación con otros, el acercamiento en términos de la construcción colectiva de otros saberes, la transferencia de conocimientos para uso de otros, la comunicación con otros, la construcción de redes académicas para el aprendizaje y la inclusión educativa.

### **Competencias específicas que debe desarrollar un estudiante en un modelo por competencias:**

El alumno también debe transformar su estructura mental sobre el rol que él mismo debe desempeñar dentro del proceso de aprendizaje. Es un elemento dinámico del proceso, como lo es el docente, la institución educativa, el ambiente y el contexto de aprendizaje, los recursos disponibles para el aprendizaje y los saberes. Debe ser un proceso sistémico, holístico e integrador, no se puede seguir aprendiendo bajo un esquema conductista y directivo, todo lo contrario se debe estimular el aprendizaje: autónomo, diverso, adaptativo, innovador, flexible, dinámico, versátil, participativo e interactivo. Por tanto, se pueden establecer las siguientes competencias específicas:

1. El estudiante debe estar identificado con su vocación profesional y estar comprometido con la disciplina que seleccionó como carrera universitaria, es decir, debe haber motivación y compromiso
2. El estudiante debe ser responsable, honesto, disciplinado, curioso intelectual, estudioso, investigador, inquisidor, propositivo, dinámico, crítico, reflexivo y analítico. Las habilidades antes citadas deben ser estimuladas por el docente que orienta el aprendizaje en el aula o fuera de ella, es decir, que el docente también es un formador,

no es un transmisor de conocimientos, es un generador de actitudes positivas y potenciador de aptitudes. Debe estar identificado el docente con su misión de enseñar para que otros aprendan, debe el docente estimular en el estudiante emociones para enfrentar los problemas de la vida y de la disciplina toda vez que este se incorpore a la vida laboral.

3. El estudiante debe ir consolidando su corpus de conocimiento para poder discutir, reflexionar, criticar, debatir, construir, opinar y compartir conocimientos y experiencias de aprendizaje con sus pares o con otros pares de otras disciplinas. Ese conjunto de saberes sobre su disciplina le deben permitir avanzar a estadios más avanzados de la disciplina y así ir descubriendo la complejidad de lo aprendido en su disciplina.
4. El estudiante desde el inicio de su formación debe desarrollar habilidades y destrezas informacionales para la investigación, es decir, debe ir adquiriendo herramientas y técnicas metodológicas para la construcción de nuevo conocimiento.
5. El estudiante debe usar y manejar con destreza las TIC como herramienta para la innovación, para interactuar con otros y para promover comunicación con otros, además para explorar nuevos horizontes de conocimiento.
6. El estudiante debe aprender a trabajar en equipo, a compartir, a construir en colectivo, no puede estar aislado de su contexto y de sus pares.
7. El estudiante debe desarrollar habilidades y destrezas de comunicación en más de un idioma, además de su lengua materna, esto le permitirá mayor proyección y lo posicionará con mucha ventaja frente a otras disciplinas, además le ayudará a descubrir nuevos horizontes y a traspasar las fronteras de lo ya conocido.

Para sustentar lo anterior, se cita lo expresado por Pérez (2009, p. 63):

...este modelo por competencias afirma que el comportamiento humano competente en contextos complejos, cambiantes, abiertos e inciertos ha de ser necesariamente reflexivo, incluirá habilidades mecánicas y rutinas repetitivas pero siempre bajo la dirección de una mente reflexiva que dice cuándo, dónde y cómo utilizar dichas rutinas porque sean adecuadas a su modo de entender las peculiaridades de la situación, problema o contexto.

Por ello, el objetivo de la formación de un futuro profesional no debe reducirse a la adquisición de informaciones ni a la enseñanza de habilidades específicas, sino al desarrollo de competencias genéricas y críticas que lo capaciten para generar y utilizar conocimientos y habilidades adaptados a las exigencias de cada situación, es decir, que un profesional de las ciencias bibliotecológica y de la información, debe mantenerse actualizado sobre las nuevas tendencias de la disciplina y compartir conocimientos y experiencias con otros profesionales dentro y fuera de su país, finalmente, debe ser conocedor del contexto nacional y regional donde se desarrolla su campo profesional.

#### **4. Consideraciones Finales**

- La educación y formación en ciencias bibliotecológica y de la información requiere ser revisada a la luz de los cambios en el país y la región, esto significa que los planes de estudio de las universidades deben estar en constante evolución, deben ser flexibles y con un claro apego a la realidad en la que se desarrolla el quehacer bibliotecológico.
- Las universidades públicas estatales deben diseñar currículos flexibles para la formación de profesionales en el campo de la ciencia bibliotecológica y de la información, ello favorecerá el desenvolvimiento en la práctica de los futuros profesionales, un profesional que conoce y está en contacto directo y constante con el entorno y realidad que lo rodea estará en capacidad de resolver con mayor certeza e inteligencia los problemas que le plantea su práctica profesional.
- Los docentes que imparten la carrera en Ciencias Bibliotecológica y de la Información deben actualizarse constantemente, ya que los cambios en las prácticas profesionales suelen verse afectados por los avances vertiginosos de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, el contacto con otras disciplinas y otros profesionales también propicia la generación de nuevo conocimiento y la investigación misma hace que los constructos teóricos y prácticos de una determinada disciplina también se renueven.
- Las escuelas formadoras deben asumir el liderazgo en la búsqueda de soluciones de los problemas relativos a la ciencia bibliotecológica y de la información, es decir, se deben crear espacios de reflexión, discusión y análisis de los problemas de la disciplina y, en buena medida, abrir la agenda nacional y pública para la búsqueda de soluciones alternativas a los problemas nacionales con visión estratégica de desarrollo nacional

- Las escuelas formadoras deben estar monitoreando la realidad nacional para ajustar los contenidos y las prácticas académicas al contexto del país, un profesional debe estar consciente de ella, debe conocer los problemas propios de su disciplina para, con una visión integral y estratégica, buscar la mejor solución en beneficio de la colectividad.
- El ambiente de aprendizaje debe ser innovador, ello presupone la inclusión de las TIC como una herramienta y un vehículo para mejorar las habilidades comunicativas, entre otras, igual de importantes. Ese ambiente debe propiciar la innovación y la creatividad.
- El rol del docente debe cambiar a un papel más de facilitador, el cual potencie relaciones más horizontales, el docente también es partícipe del proceso de aprendizaje, facilita los medios y los espacios de aprendizaje y estimula y motiva al estudiante para generar nuevas ideas y la creación de nuevo conocimiento. Las TIC también deben propiciar ambientes de aprendizaje colaborativos y de comunicación, deben ser un elemento integrador, deben estimular formas diferentes de hacer las actividades y tareas rutinarias en procesos innovadores y propositivos. Las TIC deben servir para fortalecer debilidades y potenciar las fortalezas de los miembros de un grupo.

A la fecha, la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información se mantiene con su proceso de mejoramiento continuo y se espera iniciar con una modificación al plan de estudios vigente desde el año 1990, en particular, la reforma se planteó para fortalecer el eje temático de investigación. El año anterior, finalizaron cuatro seminarios de graduación que abordaron el tema de las competencias en la formación de los profesionales en bibliotecología. En el año 2010, se presentó la ponencia sobre el tema de la transdisciplinariedad en el IV Congreso de Transdisciplinariedad y Eco-Formación, este fue el antecedente teórico para el nuevo diseño curricular basado en competencias. Además, se ha estimulado la generación de nuevos trabajos de investigación tanto del grado como del posgrado, por medio de la presentación de un trabajo sobre el diseño de cursos bimodales con un enfoque por competencias.

## REFERENCIAS

- Apoyo a directores de escuelas en contextos de creciente autonomía escolar. (Junio, 2008). *Preal: Formas & reformas de la educación Serie Mejores Prácticas*, 10(28), 1-4.
- Barber, Michael y Mourshed, Mona. (2008). Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. *Preal*, 41, 5-48.
- Brett, Claudia. (s.f.). *Hacia el nuevo paradigma de cibernética de segundo orden. Enfoque constructivista*. Recuperado de <http://www.ecovisiones.cl/metavisiones/articulos/nuevo-paradigma-cibernetica-1.htm>
- Consejo Nacional de Rectores. (2008). *Curso: Actualización pedagógica de formadores de las carreras de educación de las Universidades Estatales*. San José, Costa Rica: CONARE.
- Corea: un referente mundial de calidad educativa. (Febrero, 2007). *Preal: Formas & R, Serie Mejores Prácticas*, 10(27), 1-4.
- Escalona Ríos, Lina. (2008). Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. *Investigación bibliotecológica*, 22(44), 143-160.
- European Commission DG Education and Culture. (2007, Octubre). Ambiente de aprendizaje innovadores. *Preal: Formas y Reformas de la Educación, Serie Mejores Prácticas*, 26, 1-4.
- Garrido Miranda, José Miguel., Meyer Aguilera, Eduardo., Sandoval Rodríguez, Katia., Contreras Guzmán, David y Mujica Appiani, Evelyn. (2007). Aproximación al mejoramiento profesional de docentes, en una experiencia chilena de formación permanente, en modalidad blended-learning: opiniones y significados. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(6), 1-10.
- Gorbea Portal, Salvador y Setián Quesada, Emilio. (1994) De la bibliotecología al sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativo. *Investigación Bibliotecológica*, 8(16), 21-25.
- Hanushek, Eric y WöBmann, Ludger. (2007). *Calidad de la educación y crecimiento económico* (Preal: Documentos, N° 39). Washington, DC: PREAL.
- Hunt, Bárbara. (Setiembre, 2008). ¿Qué dice la literatura internacional sobre la efectividad del desempeño docente?. *Preal: Formas & Reformas de la Educación, Serie Políticas*, 10(30), 1-4.
- National Center on Education and Economy. (Setiembre, 2007). Estados Unidos: el necesario cambio educativo para enfrentar los requerimientos de la nueva economía global. *Preal: Formas & Reformas de la educación. Serie Políticas*, 9(27), 1-4.
- Pérez Gómez, Ángel I. (2008). ¿Competencias o pensamiento práctico? La construcción de los significados de representación y de acción. En José Gimeno Sacristán (Coord.),

*Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* (pp. 59-102, Capítulo II). Madrid: Ediciones Morata.

Pérez, Nuria y Setién, Emilio. (2009). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. *ACIMED: Revista Cubana de los profesionales de la información y la comunicación en salud*, 18(4), 1-23 pp. La Habana:

Ravela, Pedro et al. (2008). *Las evaluaciones educativas que América Latina necesita* (Preal: DOCUMENTOS N° 40). Santiago de Chile: PREAL.

Ravela, Pedro et al. (Mayo, 2008). Reflexiones y recomendaciones sobre las evaluaciones educativas en América Latina. *Preal: Formas & Reformas de la educación Serie Políticas*, 10(29), 1-4.

Revalorización y nuevas prácticas de la supervisión escolar. (2008, Octubre). *Preal: Formas Reformas de la Educación Serie Mejores Prácticas*, 10(29), 1-4.

Sandi, Magda, Chaves, Lorena y Briceño, Iria. (2012). *El enfoque pedagógico de la nueva propuesta curricular por competencias de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información* [documento interno de trabajo]. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Terigi, Flavia. (Enero, 2009). Retos del desarrollo profesional docente en América Latina y el Caribe. *Preal: Formas & Reformas de la Educación Serie Políticas*, 11(31), 1-4.

UNESCO. (Enero, 2008). La situación de la educación para todos a siete años de la meta. *Preal: Formas & Reformas de la Educación*, 10(28), 1-4.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (2008). *Plan institucional de desarrollo 1997-2007* (Capítulo 5.3 Oferta educativa y diseño curricular. Proyecto de reestructuración curricular para la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí). San Luis, Potosí, México: La Universidad

Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Docencia. *Compendio de resoluciones para reestructuración del plan de estudios de la carrera de bibliotecología*. 1982-1990. San José, C.R.: UCR.

Universidad de Costa Rica. (2009). *Informe de Autoevaluación de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. San José, C.R.: UCR.